



ACTA N° 2011-08

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 13 de abril de 2011, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vicerrector Académico, Rafael Escalona, quien presidió; del Secretario, Cristián Puig; del Director de la Sede del Litoral, Feliberto Martins; de los Directores de División, Ana Rivas, Lydia Pujol, Solange Issa, Elba Márquez; de los Decanos, Pascualina Curcio en representación del Decanato de Estudios de Postgrado, María Gabriela Gómez, Rubén Darío Jaimes en representación del Decanato de Estudios Generales, Elia García, Jesús Silva y Oscar González; de los Invitados Permanentes, Nathaly Moreno, Directora de la Unidad de Laboratorios; Mariella Azzato, Directora de Servicios de Multimedia; Omar Pérez, Director de Desarrollo Estudiantil; Daniela Trullás, en representación de la Directora de Relaciones Internacionales; Mariela Curiel, Directora de Desarrollo Profesoral; la Representante Estudiantil, Ruth Córdova.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2011-07
- III. Informe del Vicerrector Académico
- IV. Informe de las actividades académicas de la Sede del Litoral
- V. Asuntos delegados
 - a. Designación de jurado para trabajo de ascenso
 - b. Solicitudes de admisión de TSU graduados en la USB
 - c. Solicitud de ingreso por equivalencia
 - d. Solicitud de reingreso
- VI. Propuesta de designación de miembros de Comisiones Evaluadoras
- VII. Solicitud de retiro justificado de trimestre extemporáneo
- VIII. Notificación del Consejo Directivo para la designación de un nuevo jurado para evaluar el trabajo de ascenso de la profesora Ángela Chikhani
- IX. Puntos varios

I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sometido a consideración el orden del día, se acordó incluir el punto "Resultado de la elección de los representantes estudiantiles ante el CA.". A continuación el orden del día aprobado:

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2011-07
- III. Informe del Vicerrector Académico
- IV. Informe de las actividades académicas de la Sede del Litoral
- V. Asuntos delegados



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

- a. Designación de jurado para trabajo de ascenso
 - b. Solicitudes de admisión de TSU graduados en la USB
 - c. Solicitud de ingreso por equivalencia
 - d. Solicitud de reingreso
- VI. Propuesta de designación de miembros de Comisiones Evaluadoras
 - VII. Resultado de la elección de los representantes estudiantiles ante el C.A.
 - VIII. Solicitud de retiro justificado de trimestre extemporáneo
 - IX. Notificación del Consejo Directivo para la designación de un nuevo jurado para evaluar el trabajo de ascenso de la profesora Ángela Chikhani
 - X. Puntos varios

II. APROBACIÓN DEL ACTA N° 2011-07

Se aprobó el acta N° 2011-07 tal y como fue presentada.

III. INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO

El Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona, dio la bienvenida a la profesora Pascualina Curcio quien asiste en representación del Decano de Estudios de Postgrado, profesor Simón López; al profesor Rubén Darío Jaimes, quien asiste en representación de la Decana de Estudios Generales, profesora Josefina Flórez; y a los nuevos representantes estudiantiles ante el Consejo Académico Bachilleres Ruth Córdova, principal, y Juan Darío Cabrera, suplente quien asiste como invitado, deseándoles éxito en su nuevo rol de representantes estudiantiles. Adicionalmente informó sobre los siguientes aspectos:

- En la Primera Reunión Ordinaria del Núcleo de Vicerrectores Académico, celebrada los días jueves 31 de marzo y viernes 1° de abril, en la Universidad Arturo Michelena en el Estado Carabobo, se presentó como punto de agenda el documento de la Comisión Nacional de Currículo: "Orientaciones para la Transformación Curricular Universitaria del Siglo XXI". El propósito de este trabajo fue ofrecer a los responsables del trabajo curricular en las instituciones universitarias del país, orientaciones generales sobre los procedimientos a seguir para responder a los retos que se nos imponen desde las instancias internacionales, regionales y nacionales, en atención a los procesos de transformación y modernización de la educación en este nivel educativo. Este documento será publicado próximamente en los documentos de interés de la página Web del Vicerrectorado Académico <http://www.vracad.usb.ve>.
- El jueves 28 de abril, se llevará a cabo el Foro Pre-Congreso Virtual Educa 2011, en la Sala "Francisco de Miranda" de la Universidad Central de Venezuela. Este Foro Virtual se realizará como actividad previa al encuentro Internacional Virtual Educa 2011, a realizarse en la Ciudad de México, del 20 al 24 de junio de 2011, el cual cuenta con el auspicio del Tecnológico Monterrey.

A través de la Dirección de Servicios Multimedia se están haciendo las gestiones conjuntamente con la Doctora Ivory Mogollón de la Universidad Central de Venezuela, para la transmisión del Foro en línea y reservar una sala desde la USB, desde la cual se podrá tener acceso al evento. Para mayor información ingresar a la página Web <http://www.aved.edu.ve>. Próximamente se enviará un correo informando a la comunidad sobre el lugar y hora donde se realizará la transmisión.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

La Sociedad Internacional de Forestales Tropicales (ISTF) ha emprendido el importante proyecto de digitalizar sus archivos, que se extienden desde 1957 (artículos texto completo y noticias relacionadas con el tema) con el fin de hacerlos disponibles a forestales, investigadores, responsables de formular políticas, estudiantes y a cualquier interesado en el desarrollo de la selvicultura tropical desde 1950. Para acceder a estas fuentes de información se debe:

- Solicitar la clave de acceso, a través de dirección electrónica bib@usb.ve
- Ingresar al enlace "Biblioteca Digital" de la Página Web de la Biblioteca: www.bib.usb.ve , sección Revistas Electrónicas y seleccionar: Sociedad Internacional de Forestales Tropicales (ISTF)

Adicionalmente, se encuentra disponible en la página Web de la Biblioteca, la Biblioteca Mundial de la UNESCO. Aún cuando en estos dos últimos años la Biblioteca ha sufrido severas limitaciones en su presupuesto, lo cual ha imposibilitado mantener las suscripciones de revistas científicas y bases de datos en línea, se ha estado desarrollando una colección de acceso abierto, en la cual se han incorporado fuentes de información que son importantes para el apoyo documental de las actividades académicas, de investigación y extensión que se realizan en la USB. Actualmente la Biblioteca cuenta con una colección de 50 fuentes de información de libre acceso.

El Secretario, profesor Cristián Puig, informó sobre su asistencia a la I Reunión Ordinaria del Núcleo de Secretarios, la cual se realizó el viernes 08 de abril en la Universidad Bicentaria de Aragua en Maracay. A pesar de la convocatoria, no se alcanzó el quórum reglamentario para poder llevar a cabo la sesión, sin embargo, se produjeron algunas reuniones de trabajo con los Secretarios asistentes. En dicha reunión, se pudo conocer que los días 22 y 23 de marzo se realizó un encuentro de los Secretarios de las Universidades integradas en la Asociación de Rectores Bolivarianos, sin la participación del Núcleo de Secretarios, en el que se trataron puntos como la transformación universitaria, políticas del estado para el ingreso a la educación superior, y el rol de las Secretarías en el contexto universitario. Por otra parte, se acordó realizar próximamente una reunión ampliada entre el Núcleo de Secretarios y las Juntas Directivas del Núcleo de Vicerrectores Académicos y del Núcleo de Vicerrectores Administrativos.

En cuanto al proceso de admisión 2011, informó que, a pesar de las dificultades surgidas producto del corte del suministro eléctrico en Sartenejas, el viernes 08 de abril se publicaron los resultados del examen de admisión correspondiente a las carreras cortas y largas que se dictan en ambas sedes de la USB.

IV. INFORME DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA SEDE DEL LITORAL

El Director de la Sede del Litoral, profesor Feliberto Martins, informó sobre los siguientes aspectos relacionados a la Sede del Litoral:

El día domingo 10 de abril se dio inicio al X Congreso Venezolano de Química, evento bienal bajo la organización de la Sociedad Venezolana de Química. La idea del X-CVQ surge con el propósito de presentar los resultados de la investigación básica y aplicada realizada en los dos últimos años en las diferentes instituciones dedicadas al desarrollo de la disciplina en el país. Durante esta décima edición en la cual sus organizadores esperan una participación de 400 personas entre profesionales y estudiantes, se llevará cabo el XIV Coloquio Venezolano de Polímeros, el XXIV Encuentro Nacional de Electroquímica y la IV Escuela de Óptica y Espectroscopia. El evento culminará el jueves 14 de abril en las instalaciones del Club Puerto Azul, institución con la que se renovó el convenio general existente durante el acto de apertura.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

Recientemente, en el marco del programa Aula Rodante de la Sede del Litoral, los estudiantes de la carrera TSU en Administración del Turismo visitaron algunas localidades del Estado Falcón.

El viernes 01 de abril los estudiantes de la Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad participaron en una exposición gastronómica organizada por la Alcaldía del Municipio Chacao en la Plaza La Castellana de ese Municipio. En dicha muestra se pudo apreciar la gastronomía y cultura de varios países. Para la participación de los estudiantes tuvieron que obtener un certificado de manipulación de alimentos expedido por el Ministerio del PP para la Salud. Este certificado facilitará la participación de los estudiantes en próximos eventos.

En la semana del 04 al 08 de abril se dictaron a comunidades cercanas a la USB los cursos didáctica de lengua escrita y diseño de proyectos. Próximamente se estarán dictando nuevos cursos de interés a las comunidades.

El día sábado 02 abril se llevó a cabo el encuentro de egresados en las instalaciones del Conjunto de Auditorios de la Sede de Sartenejas, en el que se entregaron reconocimientos a los egresados con 10, 15 y 20 años de graduación. A esta actividad asistieron las Autoridades Rectorales, quienes compartieron el brindis con los representantes de la Asociación de Egresados.

Finalmente, informó que se han producido varios hurtos en los cubículos de los profesores de la Sede del Litoral, en los cuales no se han observado símbolos de violencia. Con la cooperación del Departamento de Seguridad Integral de la Sede del Litoral, se implementarán próximamente algunas medidas que permitan minimizar este tipo de hechos en la Sede del Litoral.

V. ASUNTOS DELEGADOS

a. Designación de jurado para trabajo de ascenso

- **“ADAPTACIÓN DE UN MÉTODO DE DETECCIÓN DE LATIDOS Y DE SEGMENTACIÓN DEL ELECTROCARDIOGRAMA AL NEONATO PREMATURO PARA CARACTERIZAR EPISODIOS DE APNEA-BRADICARDIA”**, presentado por el profesor MIGUEL ALTUVE, adscrito al departamento de Tecnología Industrial, para su ascenso a la categoría de AGREGADO. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Pedro Gomis	Presidente
Prof. Liliana Gavidia	Miembro principal interno
Prof. Guillermo Montilla	Miembro principal externo
Prof. Antonio Salazar	Miembro suplente interno
Prof. Rubén Rojas	Miembro suplente externo

- **“APORTACIÓN A LOS ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN DE LOS COMPLEJOS DE VANADIO (III) Y CROMO (III) CON ALGUNOS BIOLIGANDOS”**, presentado por el profesor VITO LUBES, adscrito al departamento de Química, para su ascenso a la categoría de TITULAR. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Carlos Borrás	Presidente
Prof. Eloy Rodríguez	Miembro principal interno
Prof. Juan Nicolás Gutiérrez	Miembro principal externo
Prof. Jorge Mostany	Miembro suplente interno
Prof. Antonio Bianchi	Miembro suplente externo

g
RBS



- “**APLICACIÓN DE LA EDUCACIÓN DE ESTADO DE BASE MOLECULAR SPHCT PARA LA PREDICCIÓN DEL EQUILIBRIO DE FASES EN SISTEMAS n-ALCANO-HIDRÓGENO**”, presentado por el profesor **ALEXIS BOUZA**, adscrito al departamento de Termodinámica y Fenómenos de Transferencia, para su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Jean-Marie Ledanois	Presidente
Prof. Susana Bottini	Miembro principal externo
Prof. Angel Mulero	Miembro principal externo
Prof. Marcelo Castier	Miembro suplente de la Prof. Bottini
Prof. Martín Aznar	Miembro suplente del Prof. Mulero

Se instó a los Directores de División a instruir a los Departamentos a que informen a los profesores designados como jurados evaluadores de los trabajos de ascenso sobre los lapsos y procedimientos para la evaluación del trabajo de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Ingreso y Ascenso del Personal Académico.

b. Solicitudes de admisión de TSU graduados en la USB

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a las solicitudes de admisión de TSU graduados en la USB que se indican más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo
E-2316	Torres Harrington, Wilfredo José	Obtuvo el título de TSU en Tecnología Mecánica en la Universidad Simón Bolívar Sede del Litoral	Negar el ingreso por equivalencia a la carrera de Ingeniería de Producción de la USB; en virtud de que actualmente la carrera no tiene cupos disponibles para considerar su ingreso, tal y como se establece en el artículo 6 del Reglamento de Ingreso a carreras de Licenciatura, Ingeniería o Equivalentes de la Universidad Simón Bolívar para los Técnicos Superiores egresados de la misma Universidad Índice académico del estudiante 3,9609/5 Índice académico promedio de la carrera 3,8362/5 Conceder por equivalencia dieciocho (18) asignaturas por un total de cincuenta y cinco (55) créditos, equivalente a un 25,3% del plan de estudios de la carrera.

9
PB5

c. Solicitud de ingreso por equivalencia

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a la solicitud de ingreso por equivalencia que se lista más adelante, decidió aceptar la proposición de esos Decanatos, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

N° Expediente/ N° Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo
E-2279	Salas Rosales, Juan Carlos	Cursó estudios en T.S.U. en Tecnología Industrial, en el Instituto Universitario de Tecnología Industrial, Valencia estado Carabobo. Venezuela	Negar el ingreso por equivalencia a la carrera de Ingeniería Mecánica de la USB, en virtud de que actualmente la carrera no tiene cupos disponibles para considerar su ingreso, tal y como se establece en el artículo 30 del Reglamento de Reválida de Títulos y Equivalencias de Estudios. Índice académico del estudiante 3,9196/5 Índice académico promedio de la carrera 3,5442/5 Conceder por equivalencia quince (15) asignaturas por un total de cuarenta y seis (46) créditos, equivalente a un 21% del plan de estudios de la carrera.
E-2312	Hernández González, Rosalba Jeniree	Cursó estudios en T.S.U. en Procesos Químicos, en el Instituto Universitario de Tecnología "Dr. Federico Rivero Palacio", Caracas. Venezuela	Aprobar el ingreso por equivalencia a la carrera de Ingeniería Química de la USB; a partir del trimestre Abril-julio 2011 de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de Reválida de Títulos y Equivalencias de Estudios. Índice académico del estudiante 3,8416/5 Índice académico promedio de la carrera 3,6240/5 Conceder por equivalencia doce (12) asignaturas por un total de cincuenta y tres (43) créditos, equivalente a un 20% del plan de estudios de la carrera.

d. Solicitud de reingreso

Con base en el informe del Decanato de Estudios Generales relativo a la solicitud de reingreso del bachiller **Vargas Luis, Miguel Arturo** quien fue estudiante regular de **Ciclo Básico de la Carrera Ingeniería de Producción**, bajo el carnet N° **08-11161** y perdió su inscripción en la Universidad por Norma de Retiros, de acuerdo a lo establecido en el artículo 27° del Reglamento para la Administración de los Programas de Estudios de Pregrado, aprobado por el Consejo Directivo el 23 de Septiembre de 2009. Su último trimestre cursado fue Enero-Marzo 2009, reportando para ese momento un índice académico de 2.9130 (Período de Prueba).

Se recomienda aprobar su reingreso, el cual debería hacerse efectivo a partir del trimestre **Enero-Marzo 2012**, bajo las siguientes condiciones:

- Debe cursar Matemática I (MA1111), Inglés II (ID1112) y un extraplan.
- El estudiante debe aprobar Matemática I antes de inscribir su quinto trimestre, de lo contrario perdería su inscripción en la universidad de acuerdo al artículo 24 del Reglamento de administración de los programas de pregrado.
- Debe solicitar ante la Coordinación del Ciclo Básico el permiso de período de prueba a finales del trimestre Sept-Dic. 2011.
- No deberá retirar o dejar de inscribir ningún trimestre durante sus estudios.

El estudiante deberá salir de la condición de Período de Prueba al finalizar el trimestre enero-marzo 2012, de lo contrario perderá su inscripción por aplicación del Art. 22 del Reglamento mencionado.



VI. PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE COMISIONES EVALUADORAS

De conformidad con lo establecido en el Artículo 4° del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, aprobado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 4 de junio de 2008, el Consejo Académico en su sesión 2011-08 de fecha 13/04/2011, conoció la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Planificación Urbana**, presentada por la Directora de la **División de Ciencias Sociales y Humanidades**.

En tal sentido, la lista de los candidatos presentada por la División, es la siguiente:

1	Prof. María Elena Gómez	Planificación Urbana	Miembro en la mesa Técnica del D.I.D. y miembro del Consejo Asesor del IERU	Actualmente
2	Prof. Nila Pellegrini	Estudios Ambientales	Coordinadora del Postgrado de Desarrollo y Ambiente y miembro del Consejo Asesor del Dpto. de Estudios Ambientales.	Actualmente
3	Prof. Henry Vicente G.	Diseño, Arquitectura y Artes Plásticas	Miembro en la mesa Técnica del D.I.D. y miembro Consejo Asesor Dpto. Diseño, Arq. y Artes P.	Desde el 2010 - Actual
4	Prof. Carlota Pasquali	Ciencia y Tecnología del Comportamiento	Miembro de la Comisión del Decanato de Estudios Generales para la incorporación del componente ambiental en el Ciclo Básico.	Desde el 08/06/2009 - julio 2010
5	Prof. Cristian Alvarez	Lengua y Literatura	Jefe del Dpto. de Lengua y Literatura	Desde el 01/09/2009 - Actual
6	Prof. Mónica Kräuter	Procesos y Sistemas	Miembro de la Comisión Evaluadora del Dpto. de Procesos y Sistemas	Desde el 01/01/2011 - Actual
7	Prof. Ingrid Salomón	Diseño, Arquitectura y Artes Plásticas	Sin cargo específico	
8	Prof. Roger Martínez	Planificación Urbana	Jefe del IERU	Desde el 01/09/2009 - Actual

La Comisión Evaluadora del Departamento de Planificación Urbana estuvo vigente hasta el 15/03/2011 y la misma se encontraba conformada por los profesores: Rosa Virginia Ocaña, Roger Martínez y Henry Vicente como miembros principales y la profesora Ingrid Salomón como miembro suplente, por lo tanto venció su período.

Conocidas las credenciales y con base en los criterios académicos recomendados por la División, la lista de los candidatos avalada por el Consejo Académico, es la siguiente:

	Nombre del profesor postulado	Departamento de adscripción	Condición
1	María Elena Gómez	Planificación Urbana	Principal
2	Henry Vicente G.	Diseño, Arquitectura y Artes Plásticas	Principal
3	Roger Martínez	Jefe del IERU	Principal
4	Ingrid Salomón	Diseño, Arquitectura y Artes Plásticas	Suplente

eg
Pzs



VII. RESULTADO DE LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE EL C.A.

El Secretario, profesor Cristián Puig, informó sobre el Boletín Electoral N° E-06/2011 recibido de parte de la Comisión Electoral, en el cual se informara el resultado de la elección de los representantes estudiantiles para el período 2011-2012. En tal sentido, para el Consejo Académico resultaron electas como principales las bachilleres Samantha Pino y Ruth Córdova; y como suplentes los bachilleres Daniel Di Paolo y Juan Darío Cabrera, quienes ejercerán sus funciones a partir del 08 de abril de 2011. Así mismo, aprovechó la oportunidad para darles la bienvenida y desearles el mejor de los éxitos en su representación estudiantil.

VIII. SOLICITUD DE RETIRO JUSTIFICADO DE TRIMESTRE EXTEMPORÁNEO

El profesor Rubén Darío Jaimes, representante de la Decana de Estudios Generales, profesora Josefina Flórez, sometió a la consideración del Consejo Académico la solicitud de retiro de trimestre extemporáneo correspondiente al trimestre enero-marzo 2010, realizada por el bachiller Miguel Malliotakis, carnet N° 08-6285 quien fuera estudiante del Ciclo Básico de la carrera TSU en Comercio Exterior y perdió su inscripción en la USB de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de Administración de los Programas de Estudios de Pregrado de la USB, por no haber aprobado Matemática II luego de su sexto trimestre.

Conocido el caso y oídas las opiniones de los miembros del Cuerpo, se acordó, una vez sometido a votación, que esta solicitud de retiro justificado de trimestre extemporáneo no es competencia del Consejo Académico puesto que la misma se encuentra prevista en el Reglamento para la Administración de los Programas de Estudios de Pregrado de la USB y por lo tanto debe ser resuelta por el Decanato de Estudios Generales.

IX. NOTIFICACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA LA DESIGNACIÓN DE UN NUEVO JURADO PARA EVALUAR EL TRABAJO DE ASCENSO DE LA PROFESORA ÁNGELA CHIKHANI

Se conoció la comunicación CD/2011-342, dirigida por el Consejo Directivo al Vicerrector Académico, como presidente del Consejo Académico, en la cual se informa sobre la decisión acordada por dicho Cuerpo en sesión del 06/04/2011, sobre la reposición del proceso de ascenso en el escalafón universitario de la profesora Ángela Chikhani, adscrita al Departamento de Tecnología Industrial, al estado en el que el Consejo Académico designe un nuevo jurado que conozca el trabajo de la profesora Chikhani, puesto que existieron vicios de forma en el dictamen del jurado previamente designado al momento de ser considerado por el Consejo Directivo. Una vez conocida dicha solicitud, se acordó encomendar a la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales que se presente en una próxima sesión del Consejo Académico, la propuesta de una nueva conformación del jurado que evaluará el trabajo titulado "Blended Learning en el Contexto de la educación Venezolana" para ascender a la categoría de Titular.

9
RCS



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

X. PUNTOS VARIOS

La Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, profesora Lydia Pujol, informó que el foro organizado por la Asociación Venezolana para la Educación a Distancia (AVED) y Virtual Educa de la UCV, se realizará el 28 de abril a las 08:30am. Han confirmado su participación conferencistas de Colombia, Perú y República Dominicana.

La Decana de Investigación y Desarrollo, profesora Elia García, informó sobre la reunión sostenida el lunes 11 de abril junto con el Rector, profesor Enrique Planchart, con el presidente del Fonacit. Como parte de los acuerdos de dicha reunión, la USB enviará en los próximos días la lista de los proyectos LOCTI que se encuentran en ejecución y que dejarían de percibir recursos para su continuación producto de la reforma de la LOCTI. Asimismo, se enviará un proyecto especial para la obtención de 1.5 millones de dólares para las suscripciones de la Biblioteca y otro proyecto de infraestructura para culminar las obras de la Biblioteca de la Sede del Litoral.

La Directora de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, profesora Ana Rivas, dio a conocer algunos de los aspectos tratados en la reunión del Núcleo de Decanos de Facultades de Ciencias y Equivalentes, realizada el jueves 7 y viernes 8 de abril. Como parte de los acuerdos, se elaboró un comunicado fijando posición sobre la reforma de la LOCTI y sobre el Programa de Estímulo al Investigador (PEI). Por otra parte, asistieron como invitados algunos miembros de la USB que participaron en la obtención del permiso RASDA. Al respecto, varias de las universidades asistentes manifestaron su interés en adoptar el procedimiento seguido por la USB para la obtención del permiso, por lo que solicitaron la asesoría de la USB al respecto. Finalmente, acordaron solicitar una cita con el presidente del Fonacit para plantear la necesidad de obtener financiamiento para los profesores de las universidades en la realización de estudios de postgrado y para la asistencia a eventos.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.



Rafael Escalona
Rafael Escalona
Vicerrector Académico
Presidente

Cristián Puig
Cristián Puig
Secretario

RE/CP/LP/dl.